



CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

- ▶ La certificación GLOBALG.A.P. está disponible para los productores orgánicos certificados y aquellas operaciones en transición documentada hacia la producción orgánica. **Si usted tiene una operación mixta, CCOF también puede certificar su terreno no orgánico bajo GLOBALG.A.P.**
- ▶ Si su operación está certificada como orgánica por otra certificadora, **proporcione el certificado orgánico vigente junto con su solicitud.**
- ▶ Guarde una copia de todos los documentos enviados a CCOF para sus registros.
- ▶ Usted es responsable de comprender los requisitos del programa. Familiarícese con el [Manual del Programa de Certificación GLOBALG.A.P. de CCOF](#), www.ccof.org/servicios-de-seguridad-alimentaria, y las regulaciones generales y estándares disponible en www.globalgap.org.

▶ **Complete y envíe lo siguiente para solicitar este programa:**

- CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P. (este formulario es de 6-páginas).
- Tarifa no reembolsable de solicitud/anual de \$250 debe acompañar la solicitud.
 - Los \$250 se aplican a sus tarifas anuales de inocuidad alimentaria que incluyen las tarifas de GLOBALG.A.P. (las cuales se basan en el número de hectáreas y se determinan durante la revisión inicial). Las tarifas anuales deben pagarse en su totalidad antes de programar su inspección.

Nota: Las operaciones en México deben pagar las tarifas de GLOBALG.A.P. en euros utilizando la tabla estándar de tarifas de GLOBALG.A.P.
 - El pago de las tarifas de GLOBALG.A.P. y CCOF no garantiza la certificación.
 - ☐ Mi información de Tarjeta de crédito o débito está en página 5
 - ☐ He incluido otra forma de pago
 - ☐ Facturarme (disponible solo para clientes existentes de CCOF)
- Para evaluar sus tarifas fijas de auditoría/inspección, CCOF le solicita que certifique si sus ventas agrícolas brutas son mayores o menores a \$250,000/año:
 - ☐ Las ventas agrícolas brutas de la operación son menores a \$250,000 por año
 - ☐ Las ventas agrícolas brutas de la operación son mayores a \$250,000 por año
- Proporcione un certificado orgánico (si está certificado por otro organismo de certificación) o una declaración de intención de transición a orgánico (aunque sea parcialmente) dentro de 1 año desde la solicitud de la certificación en seguridad alimentaria con CCOF.
 - ☐ Certificado adjunto

Correo electrónico a: inbox@ccof.org O correo postal a: CCOF, 877 Cedar Street, Suite 248, Santa Cruz, CA 95060

A. información de Operación

- 1) Nombre legal registrado de la empresa: _____
- No. de identificación de contribuyente federal: _____

- ▶ Cada entidad legal debe tener su propia certificación GLOBALG.A.P. Si usted tiene más de una entidad legal comercial incluida en la operación certificada con CCOF, por favor vea la **OPCIÓN 2** en la sección Opciones de Certificación.

2) **Opciones de certificación (marque una):**

OPCIÓN 1

- ☐ **Individual.** Un único productor u organización con un único sitio de producción o lote.
- ☐ **Multi sitio.** Un único productor u organización que posee varios sitios de producción o lotes completamente separados, que no funcionan como entidades legales independientes. Las áreas individuales tienen administración, equipos y personal distintos, y generalmente están geográficamente separadas.
- ☐ **Productor Multi-sitio con SGC.** Un único productor u organización con múltiples ubicaciones de producción o unidades de gestión, que desea implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGS) centralizado para actuar como un sistema de control interno y reducir las inspecciones de los sitios de producción por parte de CCOF. Véase el Reglamento General de GLOBALG.A.P., Parte I y II.

OPCIÓN 2

- ☐ **Certificación de Grupo de Productores con SGC.** Un grupo de parcelas o sitios de producción de propiedad individual que operan como un grupo, implementando un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como sistema de control interno para reducir las inspecciones de los sitios de producción por parte de CCOF. Véase el Reglamento General de GLOBALG.A.P. Parte I y II.





CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

3) Ubicación física de su operación. *Lugar donde ocurre la producción:*

Dirección: _____ Ciudad/Localidad: _____

Condado/Municipio: _____

Estado/Provincia: _____ Código postal: _____ País: _____

4) Dirección Postal (*si es diferente*):

Dirección: _____ Ciudad/Localidad: _____

Estado/Provincia: _____ Código postal: _____ País: _____

5) Dirección de Facturación (*si es diferente*):

Dirección: _____ Ciudad/Localidad: _____

Estado/Provincia: _____ Código postal: _____ País: _____

B. Programa de Certificación GLOBALG.A.P.

1) Seleccione en cuál de los siguientes programas de certificación desea inscribirse.

► **IMPORTANTE: Consulte con su comprador para verificar qué nivel de certificación aceptará.**

► Si está buscando inscribir diferentes productos en distintos programas de certificación, comuníquese directamente con CCOF.

☐ Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) v6 -GFS

☐ Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) v6 Smart – no reconocido por GFSI

☐ Hops- IFA v6 Smart

☐ Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) v5

☐ Material de Propagación Vegetal (PPM) – No reconocido por GFSI

☐ Cultivos Combinables (CC) – No reconocido por GFSI (CCOF cuenta con una acreditación provisional para ofrecer este alcance)

☐ Norma Armonizada de Inocuidad Alimentaria (HPSS *por sus siglas en inglés*) – reconocido por GFSI

☐ Aseguramiento de la Manipulación del Producto (PHA *por sus siglas en inglés*) – reconocido por GFSI

2) ¿Fecha estimada en la que necesita la certificación? *Día/Mes/Año:* _____

3) ¿Vende a Costco?

☐ No ☐ Sí

CCOF aún no ha sido aprobado por Costco para productos que son empacados en el campo solamente (e.g. fresas empacadas en envases tipo almeja). Sin embargo, si sus productos son al por mayor o procesados posteriormente por una empacadora independiente que esté certificada por una certificadora aprobada por Costco, entonces sí puede utilizar a CCOF.

C. Certificación Vigente o Registro GLOBALG.A.P.

► Una operación no puede tener más de una certificadora de GLOBALG.A.P. al mismo tiempo. Si ya cuenta con una certificación GLOBALG.A.P. otorgada por otro organismo y desea transferirse a CCOF, asegúrese de informar a CCOF para que podamos garantizar que el proceso de transferencia de certificación se realice correctamente.

1) ¿Su operación está actualmente certificada bajo un programa de inocuidad alimentaria?

☐ No ☐ Sí

a) Si respondió "Sí", indique el nombre de la certificadora y el estándar de certificación: Certificador: _____

Estándar de certificación: ☐ PrimusGFS ☐ NSF Ag ☐ GLOBALG.A.P. ☐ Otro (Indique): _____

2) ¿Su operación cuenta actualmente con un número de GLOBALG.A.P. (GGN)? **Nota: Los productores pueden ser multados por no revelar los números GGN emitidos previamente al transferirse a un nuevo organismo de certificación.**

☐ No ☐ Sí, indique: _____

3) Si su operación está actualmente certificada bajo GLOBALG.A.P., ¿tiene alguna sanción abierta por parte de su certificadora actual?

☐ No aplica, no tengo GLOBALG.A.P. ☐ Sin sanciones pendientes ☐ Sí. Describa: _____





CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

D. Información de Contacto

- 1) ¿Es la persona de contacto para su programa GLOBALG.A.P., la misma que para su programa orgánico?

☐ Sí ☐ No. *Proporcione los datos de contacto a continuación.*

Si no proporciona un contacto adicional, CCOF dirigirá la correspondencia de certificación GLOBALG.A.P. a su contacto principal del programa orgánico.

- 2) **Contacto Principal para GLOBALG.A.P.**

Nombre: _____ Título: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Idioma preferido: ☐ Inglés ☐ Español (mayoría de los documentos de CCOF disponibles en español)

Método de comunicación escrita preferido: ☐ Correo electrónico ☐ Correo postal

- 3) **Contactos Adicionales para GLOBALG.A.P.**

Liste las personas de su operación que están autorizadas para realizar inspecciones, reunirse con inspectores, modificar el OSP, o actuar en nombre de la operación. Marque la casilla CC los contactos que deben recibir todas las comunicaciones junto con el contacto principal indicado arriba. Adjunte una lista adicional si es necesario.

CC: ☐

Nombre/Título _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

CC: ☐

Nombre/Título _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

CC: ☐

Nombre/Título _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

- 4) La base de datos en línea de GLOBALG.A.P. permite al público ver el estado de certificación de su operación (pero no el nombre y dirección de su empresa) mediante la búsqueda por su Número GLOBALG.A.P. (GGN). **Por favor indique si desea que se incluyan también el nombre y dirección de su empresa:**

☐ Deseo que el nombre y la dirección de mi operación aparezcan y sean buscables en la base de datos pública en línea de GLOBALG.A.P. publica.

☐ No deseo que el nombre y la dirección de mi empresa estén disponibles para el público.

E. Otra Información

- 1) ¿Es usted responsable de la cosecha y/o la manipulación de producto postcosecha?

☐ Sí ☐ No

Si respondió "No", complete el Formulario de Exclusión de Cosecha y Postcosecha de GLOBALG.A.P. de CCOF adjunto y proporcione la información requerida.

- 2) ¿Utiliza entidades subcontratadas para la manipulación de productos inscritos en el programa GLOBALG.A.P.?

☐ No ☐ Sí. Describa los servicios y proporcione GGN de Subcontratistas:

- 3) Si la manipulación de productos está incluido en su solicitud de GLOBALG.A.P., ¿empaca producto para otros productores certificados por GLOBALG.A.P.?

☐ No ☐ Sí. Describa:

F. Inspecciones No Anunciadas

- ▶ Las inspecciones no anunciadas son un requisito de la certificación y CCOF está obligado a realizarlas en el 10% de nuestras operaciones.
- ▶ Para todas las certificaciones **no reconocidas por GFSI** (por ejemplo v6 Smart), se permite una notificación previa de 48 horas, y para todas las certificaciones **reconocidas por GFSI** (por ejemplo v6 GFS), **no se permite ninguna notificación previa.**
- ▶ CCOF hará todo lo posible para garantizar que las inspecciones no anunciadas se realicen durante la ventana de recertificación (4 meses antes o después de la fecha de vencimiento), para que cuenten como la auditoría de recertificación anual; sin embargo, requerimos que usted proporcione 15 días de bloqueo en los que no puede ocurrir una inspección sin previo aviso.
- ▶ CCOF cobra por inspecciones no anunciadas que cuentan como una auditoría de recertificación anual, sin embargo, no cobramos por inspecciones no anunciadas a mitad de año o fuera de la ventana de recertificación. Consulte el Manual del Programa de GLOBALG.A.P. de CCOF para obtener más detalles.





CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

- 1) Proporcione a CCOF 15 días de bloqueo (durante la temporada de cosecha o de empaque) en los que no podamos realizar una inspección no anunciada, por ejemplo, Si su ventana de cosecha/empaque es de mayo a agosto, puede marcar como días bloqueados del 15 de mayo al 1 de junio. Tenga en cuenta que puede elegir no bloquear ningún día.

G. Unidades de Manipulación de Producto (PHUs *por sus siglas en inglés*)

- Una PHU es una instalación o ubicación donde los productos se almacenan y manipulan productos, y donde éstos se diferencian de los productos de otras instalaciones. Sólo se pueden incluir instalaciones de manipulación de producto que son parte de la misma entidad legal de la operación.
- 1) Complete la siguiente tabla para enumerar **todos los sitios de unidades de manejo de producción (PHUs)** incluidos en su solicitud de GLOBALG.A.P. Si es necesario, adjunte una hoja separada para incluir instalaciones o productos adicionales.

Nombre de Instalación o ID	Metros cuadrados	Número de Líneas	Productos manipulados	Ubicación (dirección)

H. Sitios de Producción

- Un sitio de producción es un sitio (granja, campo, huerto, etc.) donde los productos se diferencian de los otros sitios.
- 1) Complete la siguiente tabla para enumerar **todos los sitios de producción** incluidos en su solicitud de GLOBALG.A.P. Si es necesario, adjunte una hoja separada para incluir más campos, ubicaciones, acres y cultivos.

Nombre de campo o identificación de sitio	Superficie total (hectáreas)	Cultivos y superficie de cada uno	Dirección (ubicación)

I. Información de Producción

- Nota: Si usted es dueño del producto durante la cosecha y el empaque/manipulación, incluso si su operación no realice físicamente estas actividades (por ejemplo, si subcontrata la cosecha y/o el empaque), su operación y certificación son responsable de que las cuadrillas de cosecha y/o la empacadora cumplan con la lista de verificación de GLOBALG.A.P.
- Si el producto se vende en el campo y su operación no realiza la cosecha ni el empaque, CCOF debe obtener una verificación (mediante un contrato o acuerdo) de que la propiedad del cultivo se transfiere en campo, antes de la cosecha. Esto ayuda a verificar que usted no es responsable de la cosecha y que esta no será parte de su certificación.
- Revise las definiciones numeradas y complete la tabla para todos los productos incluidos en su solicitud. Adjunte una tabla adicional si es necesario.

Nombre de Producto (incluya nombre científico si es posible)	Primera Cosecha (total de hectáreas)	Fecha de Primera Cosecha ¹ (Inicio de la temporada de cosecha de este cultivo)	Cosecha adicional ² (hectáreas)	País(es) probable(s) de destino	Si/No					
					¿Cultivo cubierto? (invernadero, túnel alto)	Responsable de la cosecha ³	¿Responsable del empaque? ⁴	¿Responsable de la manipulación? ⁵	Producción paralela ⁶	Propiedad Paralela ⁷
Ej: Brócoli (<i>Brassica oleracea</i>)	5	4/5/14	5	USA & Canadá	No	Sí	Sí	No	No	No





CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

- ¹ **Fecha de Primera Cosecha:** El comienzo de la temporada de cosecha de su cultivo principal se utilizará para evaluar la fecha de renovación del próximo año. GLOBALG.A.P. requiere que CCOF asegure que un certificado no sea utilizado para cubrir dos temporadas de cosecha. Si usted no confirma la renovación de su certificación el próximo año con CCOF 30 días antes de esta fecha, CCOF está obligado a acortar la validez del certificado.
- ² **Cosecha adicional:** La "cosecha adicional (cosecha posterior) del mismo o diferente cultivo en el mismo terreno durante el ciclo de certificación, por ejemplo, se cosecha lechuga en 5 acres y luego se siembran y cosechan nuevamente otros 5 acres en el mismo lugar. Nota: **Tenga en cuenta que no se le cobrará por los acres del área de cosecha adicional.**
- ³ **Responsable de la cosecha:** Si es propietario del producto durante la cosecha, entonces esta debe incluirse en la certificación. Si el producto se vende en el campo, antes de la cosecha, y el comprador es responsable de la cosecha del producto, usted no está obligado a incluirla. Debe existir un contrato entre el productor y el comprador, y debe presentar evidencia de esto a CCOF antes de la auditoría.
- ⁴ **Responsable del empaque de campo:** Los productores responsables del empaque en el punto de cosecha (empaque en el campo), se considerará manipulación de producto y se le aplicarán los puntos de control pertinentes de GLOBALG.A.P.
- ⁵ **Responsable de la manipulación:** Si realiza el empaque de productos fuera del campo como parte de la entidad legal que busca certificación GLOBALG.A.P., entonces la actividad de manejo postcosecha y la instalación deben incluirse en la certificación. Si no empaca físicamente el producto, pero contrata un cobertizo de empaque y es propietario del cultivo, mientras se empaca, entonces el empaque es parte de su certificación y usted es responsable de garantizar que el cobertizo de empaque cumpla con GLOBALG.A.P. lista de verificación que está utilizando.
- ⁶ **Producción Paralela:** Ocurre cuando produce el mismo producto en parte bajo su certificación GLOBALG.A.P. y en parte sin certificar, y usted es dueño de ambos productos. Esto solo se permite si los productos certificados y no certificados provienen de sitios de producción diferentes.
- ⁷ **Propiedad Paralela:** Es cuando un productor certificado GLOBALG.A.P. compra el mismo producto de una fuente no certificado. Ejemplo: Cultiva brócoli certificada por GLOBALG.A.P. y también compra brócoli no certificado por GLOBALG.A.P.

J. Información de pago con tarjeta de crédito o débito

Las tarifas anuales se basan en las hectáreas de cultivos certificados en un periodo de 12 meses y dependen del estándar GLOBALG.A.P. en el que se inscriba. Comunicarse directamente con CCOF para conocer su tarifa correspondiente.

Cantidad: \$	
Dirección de facturación de la tarjeta:	
Ciudad:	Estado/Provincia: Código postal:
Nombre en la tarjeta:	Teléfono:
Número de la Tarjeta: CCOF acepta Visa, Master Card, Amex, Discover, o tarjetas de UnionPay crédito o débito	
Fecha de vencimiento (mes/año): /	Número de seguridad (Los últimos 3 dígitos en el dorso de la tarjeta. En la tarjeta AmEx, son los primeros 4 dígitos en la cara de la tarjeta.)
Al proporcionar la información de su tarjeta de crédito o débito y firmar el Contrato y Acuerdo de Certificación, autoriza a CCOF a cargar el pago de la tarifa de solicitud en la tarjeta proporcionada. Se aplicará un recargo del 3% a las transacciones con tarjeta de crédito. No se aplica ningún recargo adicional a las transacciones con tarjeta de débito.	





CCOF Contrato de Certificación GLOBALG.A.P.

Nombre de Operación: _____ Fecha: _____

K. Contrato y Acuerdo de Certificación

- Este documento debe ser firmado por un representante legalmente autorizado de la entidad legal que solicita la certificación GLOBALG.A.P. con CCOF CS (CCOF).

Al firmar este documento, el solicitante reconoce que ha recibido, leído, entendido completamente y acepta cumplir con los manuales de certificación de CCOF CS y se compromete a lo siguiente:

- 1) Estar legalmente obligado y cumplir con los requisitos establecidos en los manuales del Programa de Certificación GLOBALG.A.P. de CCOF y del Programa de Servicios de Certificación de CCOF.
- 2) Aceptar el mínimo requerido de horas para las inspecciones GLOBALG.A.P (3 horas en sitio para la Opción 1 individuales, y 6 horas para SGC) Al firmar, acepta también acepta las tarifas anuales y de auditoria descritas en el Manual del Programa GLOBALG.A.P. de CCOF.
- 3) Cumplir y adherirse estrictamente a todos los estándares, procedimientos y políticas de CCOF descritos en los manuales, incluyendo, pero no limitado a lo siguiente:
 - a) Permitir inspecciones en el sitio con acceso completo a los aspectos de producción o manejo de la operación, incluyendo las áreas de producción no certificadas, estructuras u oficinas; así como la revisión de documentos, registros, personal y subcontratistas del cliente, e investigaciones por quejas. Estas inspecciones pueden ser anunciadas o no anunciadas a discreción de CCOF o según lo requiera una autoridad de acreditación, entidad gubernamental o cuerpo regulador.
 - b) Mantener todos los registros aplicables a la operación por no menos de cinco (5) años desde su creación. Al enviar copias de los registros de certificación a otros, los documentos deben reproducirse en su totalidad o según lo especificado por CCOF CS.
 - c) Permitir que representantes autorizados de CCOF, una autoridad de acreditación, entidad gubernamental o cuerpos reguladores accedan a estos registros en horario comercial habitual, para su revisión y copia con el fin de determinar el cumplimiento de las estándares, regulaciones o leyes aplicables.
 - d) Entender CCOF puede utilizar subcontratistas para servicios de inspección, muestreos u otros servicios técnicos, según sea necesario.
 - e) Enviar a CCOF las tarifas aplicables según se describe en la lista de tarifas más actual o como se incluyen en el presupuesto de los servicios. El incumplimiento del pago de las tarifas descritas en el Manual del Programa de Servicios de Certificación puede resultar en la rescisión de este contrato y la renuncia de la certificación.
 - f) Notificar inmediatamente a CCOF sobre cualquier cambio en la operación certificada, o parte de esta, que pueda afectar el cumplimiento con los estándares, regulaciones o leyes aplicables.
 - g) Uso de la marca registrada y sello(s) de GLOBALG.A.P. solo de acuerdo con el Manual de Programa de certificación GLOBALG.A.P. de CCOF y cesar su uso si así lo solicita CCOF. Cualquier uso de la marca registrada o sello de GLOBALG.A.P. sin el consentimiento expreso de CCOF esta estrictamente prohibido y constituye una infracción de los derechos de GLOBALG.A.P.
 - h) Destruir o devolver a CCOF todos materiales de empaque y certificados mediante notificación de CCOF.
 - i) Autorizar a CCOF a listar los cultivos, productos, servicios y superficie en mi certificado y el Directorio de CCOF.
 - j) Inmediatamente cesar todos los reclamos de certificación GLOBALG.A.P. asociados con esta operación, y destruir o devolver todos los certificados, etiquetas y material de marketing que contengan referencias a CCOF en caso de que esta operación se retire, o su certificación haya expirado, suspendido o cancelado.
 - k) Aceptar quedar legalmente obligado por los términos de los párrafos titulados "Consentimiento a la Transmisión Electrónica", "Ley Aplicable", "Consentimiento a la Jurisdicción", "Indemnización" y "Limitación de Responsabilidad", como se describe en el Manual de Programa de Servicios de Certificación de CCOF.
Agreeing to be legally bound by the terms of the paragraphs entitled "Consent to Electronic Transmission", "Governing Law",
Aceptar quedar legalmente obligado por los términos de las "Normas de Conducta" detalladas en el Manual de Programa de Servicios de Certificación de CCOF.

Yo, el propietario o representante legalmente autorizado de la empresa, reconozco y acepto los requisitos generales detallados arriba para la certificación GLOBALG.A.P. con CCOF. Entiendo que cualquier tergiversación intencional puede ser causa de sanción de la certificación y atestiguo que toda la información en esta solicitud es verdadera y precisa a mi leal saber y entender. Mi firma manuscrita o mi nombre en escritura digital en el campo de firma a continuación constituye mi firma legal.

Nombre/Título	Firma (manuscrita o nombre en escritura digital)	Fecha
---------------	--	-------

Yo, el representante de CCOF, acuso recibo de la operación mencionada anteriormente para certificación GLOBALG.A.P. con CCOF
I, the CCOF representative, acknowledge receipt of the above-named operation for CCOF GLOBALG.A.P. certification.

Nombre/Título	Firma (manuscrita o nombre en escritura digital)	Fecha
---------------	--	-------

